



SECRETARIA DE MARINA
GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
DATOS ABIERTOS
No. de oficio: GACM/DG/STDA/365/2024

Asunto: Solicitud de acceso a la información
330015124000081

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2024.

Estimada persona solicitante,

Esta Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., hace referencia a su solicitud de información con número de folio 330015124000081 recibida en esta Unidad de Transparencia.

Al respecto, se hace de su conocimiento que, derivado de lo solicitado, la siguiente área de esta entidad atendió su petición mediante el oficio que se cita a continuación:

Área	Oficio
Subdirección de Riesgos	GACM/DG/SBR/202/2024

No omito señalar, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le informa que cuenta con un término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta a su solicitud de información, para interponer el recurso de revisión correspondiente.

De haber alguna duda sobre la respuesta otorgada, puede acudir en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs., a las oficinas de esta Unidad de Transparencia, ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Piso 7, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México;

Continúa al reverso...

NP-DUP



...del anverso

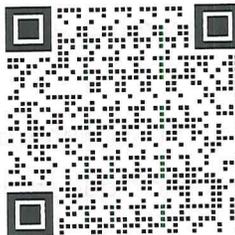
llamar a los teléfonos [55] 90014000, exts. 4007 y 4043 o bien, escribir al correo unidad.transparencia@gacm.mx. Del mismo modo, la página de internet de GACM se encuentra a su disposición para consulta de información: <http://gacm.gob.mx/>.

A continuación, se pone a disposición los avisos de privacidad simplificado e integral relacionado con el tratamiento de sus datos personales en las siguientes ligas:

- integral: <https://goo.su/ZnPRi04>; y simplificado: <https://goo.su/GmOrw>.

Por último, con el objetivo de optimizar los procedimientos de atención a las solicitudes de acceso a la información, mucho agradeceré sea tan amable de contestar la siguiente encuesta de calidad:

<https://n9.cl/hwxzi>



Sin más, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Mariana P. Cabrera Rivera

Subdirectora de Transparencia y Datos Abiertos, y
Titular de la Unidad de Transparencia

